

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: DGCH
 Emisión: Formato FAMP
 Revisión: No. 5/Enero/2018

Foto	Nombre Completo	Puesto al que se propone	Dependencia	
Solicitud: 25,382	Nombre(s) y apellidos	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado	Nombre de la dependencia o entidad a la que se propone el movimiento
	PAOLA CRISTINA LARIOS PONCE	Movimiento: Incorporación Puesto: JEFE DEL DEPTO. OPERATIVO Y DE CUSTODIA PENITENCIARIA Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 01 diciembre, 2022	Plaza: 3005 Categoría: 80 C Bruto: 23,793.18 Neto: 18,862.52	SSP

Elaboró:



LIC. KARINA VIANEY CAMPOS GÓMEZ

DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION

Elaboró:



MTRO. PORFIRIO JAVIER SANCHEZ
MENDOZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Revisó:



LIC. MONICA FABIOLA BAÑUELOS
RODARTE

DIRECTOR GENERAL DE CAPITAL
HUMANO

Autorización SAE:



LIC. RAQUEL SOTO OROZCO

SECRETARIO DE ADMINISTRACION

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 18 noviembre, 2022

Fecha Trámite Aprobado DGCH:

13 diciembre, 2022

NOTA:

1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES

2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO

3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES

Para efectos de lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, autorizo a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para que mis datos personales contenidos en el presente documento, puedan ser difundidos públicamente o transferidos a otras autoridades gubernamentales, exclusivamente para el ejercicio que a éstas compete y en el entendido de que la presente autorización se concede para que se publiquen o transmitan datos mínimos indispensables y nunca los datos sensibles.